



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el martes 01 de noviembre de 2022, a las 14h00, presidida por el Señor
5 Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6 Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7 Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8 Dr. Michael Ayala	Representante Docente alterno (se integra a las 15h00)
9 Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil
10 Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores (se retira a las 18h30)
11 MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12 Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13 Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

14

15 En calidad de invitados:

16

17 Sr. Alejandro Aguirre	Presidente Asociación Estudiantes carreras de I.A y Agronomía
18 Jaime Hidrobo,	Presidente Asociación Docentes FCAG (se integra a las 16h17)
19 Srta. Alejandra Nenger,	Secretaría Asociación Estudiantes Turismo Ecológico y Turismo

20

21 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.
22 Por Secretaria se da lectura al orden del día y se aprueba

23

24 Se añade puntos varios en esta sesión

25

26 **ORDEN DEL DIA:**

27

- 28 1. Aprobación Actas Resolutivas sesiones ordinaria del 20 de octubre y extraordinaria del 28 de octubre de
29 2022
- 30 2. Comunicaciones
- 31 2.1 Estudiantes
- 32 2.2 Docentes
- 33 2.3 Administrativo-Presupuestario
- 34 2.4 Empleados y Trabajadores
- 35 2.5 Posgrado
- 36 3. Varios

37

38 **1. APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS SESIONES ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE Y**
39 **EXTRAORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022**

40

41 Se aprueban sin observaciones.

42

43 **2. COMUNICACIONES**

44

44 **2.1 ESTUDIANTES**

45

46 **CONOCIMIENTO INFORME DE TITULACIÓN CASO SR. EDISON IZA.**

47



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0683-O de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
2 Edison Molina, Director de carrera de Turismo, quien remite para conocimiento y resolución el Informe de
3 Titulación caso Sr. Edison Iza.

4
5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve aprobar el informe presentado por el Dr. Edison
6 Molina, Director de carrera, y deberá remitir el expediente de titulación al área jurídica de la Facultad para
7 implementar lo siguiente:

8
9 1) Notificar por escrito al Sr. Edison Iza que debe realizar validación de conocimientos de acuerdo a lo que
10 establece el Art. 81 y Art. 83 del Reglamento de Régimen Académico aprobado en julio 2022; vigente desde
11 septiembre de 2022, y solicitar que manifieste su aceptación por escrito a la Dirección de carrera.

12
13 2) Aclarar que, si el estudiante pierde la validación de conocimientos tiene que matricularse y cursar las
14 materias; en el caso de que estas materias correspondan a la carrera en proceso de cierre, la Dirección de
15 carrera tiene la obligación de implementar los módulos para que el estudiante pueda cursar dichas materias.

16
17 3) Oficiar a Vicerrectorado Académico y de Posgrado a fin de que autorice a las instancias que correspondan se
18 habilite el sistema para realizar los cambios pertinentes para lo cual se enviará informes debidamente motivados.

19
20 4) Desactivar de la Unidad de Titulación en la cual se encuentra postulado, en razón de que no puede ser
21 declarado apto por no haber culminado la malla académica.

22 23 CONOCIMIENTO INFORME DE TITULACIÓN CASO SRTA. DIANA CAMACHO

24
25 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0684-O de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr.
26 Edison Molina, Director de carrera de Turismo, quien remite para conocimiento y resolución el Informe de
27 Titulación caso Srta. Diana Camacho.

28
29 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve aprobar el informe presentado por el Dr. Edison
30 Molina, Director de carrera, y deberá remitir el expediente de titulación al área jurídica de la Facultad para
31 implementar lo siguiente:

32
33 1) Notificar por escrito a la Srta. Diana Camacho Coloma que debe realizar validación de conocimientos de
34 acuerdo a lo que establece el Art. 81 y Art. 83 del Reglamento de Régimen Académico, y solicitar que manifieste
35 su aceptación por escrito a la Dirección de carrera.

36
37 2) Aclarar que, si el estudiante pierde la validación de conocimientos tiene que matricularse y cursar las
38 materias; en el caso de que estas materias correspondan a la carrera en proceso de cierre, la Dirección de
39 carrera tiene la obligación de implementar los módulos para que el estudiante pueda cursar dichas materias.

40
41 3) Oficiar a Vicerrectorado Académico y de Posgrado a fin de que autorice a las instancias que correspondan se
42 habilite el sistema para realizar los cambios pertinentes para lo cual se enviará informes debidamente motivados.

43
44 4) Desactivar de la Unidad de Titulación en la cual se encuentra postulado, en razón de que no puede ser
45 declarada apta por no haber culminado la malla académica.

46





ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1

2 **2.2 DOCENTES**

3

4 **CONOCIMIENTO INFORMACIÓN DEL CASO DEL DR. WASHINGTON VALDIVIEZO.**

5

6 Se conoce el Oficio N° UCE-CEAD-2022-0091-O, de fecha 25 de octubre de 2022, suscrito por la MSc. Galicia
7 Rodríguez, Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios, quien remite Información del Caso del
8 Dr. Washington Valdiviezo.

9

10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve aprobar lo siguiente:

11

12 Se conoce y archiva.

13

14 **CONOCIMIENTO INFORME DE CARGA HORARIA DE LA DRA. ROSA CAMPILLO.**

15

16 Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0662-O, de fecha de 20 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
17 Molina, Director de carrera de Turismo, quien remite Informe de Carga Horaria de la Dra. Rosa Campillo.

18

19 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

20

21 Que Consejo de Carrera analice si encuentran evidencias que respalden el nivel de cumplimiento de la carga
22 horaria asignada a la docente Rosa Campillo.

23

24 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

25

26 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO AJUSTADO DE LOS PROYECTOS**
27 **DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD**

28

29 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-SUB-2022-0148-O de fecha 19 de octubre de 2022; Oficio N° UCE-FAG-SUB-
30 2022-0158-O de fecha 01 de noviembre de 2022, suscritos por el Dr. Enrique Cabanilla Subdecano, mediante el
31 cual remite el Presupuesto ajustado de los Proyectos de Vinculación de la Facultad, de acuerdo a las partidas y
32 los valores aprobados por el Ministerio de Finanzas, para el gasto correspondiente mismos que se encuentran
33 cargados en el sistema e-SIGEF, solicita se apruebe en Consejo Directivo, para proseguir con el trámite
34 correspondiente.

35

36 Al respecto el señor Decano Ing. Carlos Montúfar, mediante Acto Administrativo Ad-referéndum, aprueba el
37 presupuesto ajustado y remite con Oficio No. UCE-FAG-DEC-2022-0748-O de fecha 27 de octubre de 2022,
38 dirigido al Econ. Marco Posso Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador,
39 para que a través de la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario se autorice, y continuar con los
40 trámites pertinentes.

41

42 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

43

44 Ratificar la aprobación ad-referéndum del Presupuesto ajustado de los Proyectos de Vinculación de la Facultad.

45

46 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO AJUSTADO DE LOS PROGRAMAS**
47 **Y PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO Y DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD**

48

49 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0672-O de fecha 26 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
50 Molina, Subdecano encargado de los Programas y Proyectos de Servicio Comunitario y de Educación Continua





ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

- 1 que estarán vigentes para el período 2022-2023 hasta su culminación tal como se encuentren dispuestos en los
2 convenios y registros en la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador; o
3 informar que en el caso de Educación Continua, algunos cursos se encuentran en propuesta en construcción con
4 designación de carga horaria docente; según el siguiente detalle:
5 Proyectos de Servicio Comunitario
6

NOMBRE	FECHA VIGENCIA	
	Desde	Hasta
PROYECTO COMUNITARIO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PRODUCTIVO, TURÍSTICO, TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN DEL CANTÓN CAYAMBE	SEP-20	SEP-24
APOYO AL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y TURÍSTICO DE LAS PARROQUIAS NORCENTRALES - RUTA ESCONDIDA	JUN-22	MAY-25
VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PURIFICACIÓN DE VARIETADES LOCALES DE MAÍZ EN MALCHINGUI	ABR-17	DIC-22
MEJORA DE HUERTAS FRUTÍCOLAS FAMILIARES EN LAS PARROQUIAS TOCACHI, ESPERANZA, TUPIGACHI, MALCHINGUI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	MAR-20	FEB-23
FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES, CAPACIDADES Y MODALIDADES TURÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES A LA RUTA DEL OGLÁN, ALTO-ARAJUNO	NOV-21	ABR-24
PROYECTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO DE ALTERNATIVAS TURÍSTICAS EN LAS PARROQUIAS RURALES DE RUMIPAMBA, COTOGCHOA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI.	ABR-19	FEB-23
PROYECTO CAMPUS UNIVERSITARIO PATRIMONIAL - UCE	NOV-22	SEP-24
FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TUMBACO	NOV-20	DIC-25

- 7
8 Educación Continua
9

NOMBRE	TERRITORIO	FECHA VIGENCIA	
		Desde	Hasta
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA GUÍAS LOCALES	MANCOMUNIDAD RUTA DEL AGUA: GONZALO PIZARRO, PUTUMAYO, EL CHACO, QUIJOS, CASCALES, LAGO AGRÍO, CUYABENO.	SEP-22	MAR-23
CURSO DE ATENCIÓN AL CLIENTE*	PICHINCHA	NOV- 22	OCT-23
CURSO DE AMADEUS*	PICHINCHA	NOV- 22	OCT-23

10



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1
2

CURSO "MANEJO DEL RIEGO POR ASPERSIÓN" *	PICHINCHA	NOV- 22	OCT-23
DIPLOMADO: PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CANNABIS NO PSICOACTIVO Y CÁÑAMO INDUSTRIAL	PICHINCHA	NOV-22	FEB-23
CURSO: MODELOS DE SIMULACIÓN DE CULTIVOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, GESTIÓN DEL AGUA Y NUTRIENTES, RIESGO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.*	PICHINCHA	NOV- 22	OCT-23
CURSO: REPRODUCCIÓN VEGETATIVA*	PICHINCHA	NOV- 22	OCT-23

3

4 Al respecto el señor Decano Ing. Carlos Montúfar, mediante Acto Administrativo Ad-referéndum, aprueba y
5 remite mediante Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0755-O de fecha 01 de noviembre de 2022 dirigido al MSc.
6 Pedro Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador, para
7 conocimiento y registro.

8

9 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

10

11 1) Ratificar la aprobación ad-referéndum del Presupuesto ajustado de los Proyectos de Vinculación de la
12 Facultad.

13

14 2) El 24 de noviembre de 2022, se realizará una reunión para definir la reingeniería de las actividades y campo
15 de acción de Vinculación con la Sociedad, la organización de esta actividad estará a cargo del Subdecanato.

16

17 **APROBACIÓN INFORMES FINALES DE CADA ASPECTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**
18 **CONSIDERANDO LAS DOS MALLAS CURRICULARES INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA Y**
19 **RATIFICACIÓN COORDINADORES COMISIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

20

21 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0757-O de fecha 31 de octubre de 2022 suscrito por el MSc. Gustavo
22 Sevillano, Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual pone en
23 conocimiento que en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera del 31 de octubre de 2022, realizaron el
24 análisis y la revisión de los informes finales de cada Aspecto de Aseguramiento de la Calidad, tomando en
25 consideración las mallas curriculares de Agronomía y de Ingeniería Agronómica de cada Aspecto: **Pertinencia y**
26 **Proyecto Curricular, Calidad Docente y Ambiente Institucional Estudiantes y Prácticas Preprofesionales;**
27 **y resuelven:** 1. Dar por conocido y aprobar los informes finales de cada Aspectos de Aseguramiento de la
28 Calidad con las correcciones realizadas en el pleno del Consejo de Carrera; 2. Poner en conocimiento de
29 Consejo Directivo los informes finales de cada Aspecto de Aseguramiento de la Calidad para su aprobación.





ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 2
- 3 1. Aprobar los informes finales de cada Aspecto de Aseguramiento de la Calidad considerando las dos mallas
- 4 curriculares Ingeniería Agronómica y Agronomía.
- 5
- 6 2. Se ratifica a los señores Coordinadores Ing. Juan Borja Vivero, Coordinador Aseguramiento Calidad
- 7 Carreras Ingeniería Agronómica y Agronomía y David Chontasi Morales, Coordinador Aseguramiento
- 8 Calidad Carreras Turismo Ecológico y Turismo; para el periodo académico 2022-2023, con la respectiva
- 9 asignación de tres horas, en la carga horaria docente.

10

11

12 **CONOCIMIENTO PEDIDO RESPECTO A BECAS DIPLOMADO CANNABIS PARA PROFESORES DE LA**

13 **FCAG Y DIPLOMADO**

14

15 Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0725-O, de fecha de 25 de octubre de 2022, suscrito por el MSc. David

16 González, quien remite pedido respecto a Becas Diplomado Cannabis para profesores de la FCAG y Diplomado.

17

18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

19

20 Designar al Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, para que revise costos, fecha de inicio, y estrategias de

21 publicidad para difundir el Diplomado de Cannabis, contará con la ayuda del Sr. Alejandro Aguirre Presidente

22 Asociación Estudiantes Agronomía y Dr. Michael Ayala, docente.

23

24 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

25 No hay asuntos que tratar

26

27 **2.5 POSGRADO**

28

29 **AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DEL DR. FERNANDO VILLEGAS EN CALIDAD DE PROFESOR LECTOR**

30 **EVALUADOR Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE LA TESIS DEL LCDO. JULIO PILALUMBO**

31

32 Se conoce Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0178-M de fecha 23 de octubre de 2022, suscrito por el Dr.

33 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en

34 sesión de 26 de agosto del 2022:

- 35
- 36 1) Designar al Dr. Fernando Villegas en calidad de Profesor Lector Evaluador y Miembro del Tribunal de la
- 37 tesis cuyo tema es: "Las dinámicas de la gestión comunitaria del agua en territorios indígenas en el
- 38 contexto de una interacción compleja con la presencia estatal: El caso de la comunidad de Yanashpa
- 39 de la parroquia Zumbahua, provincia de Cotopaxi", del Lcdo. Julio Pilalumbo.
- 40 2) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, se sirva ratificar
- 41 dicha designación del Consejo de Posgrado y autoricen la elaboración del Contrato Civil de Servicios
- 42 Profesionales a favor del Dr. Fernando Villegas.

43 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

44

45 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza la contratación del Dr. Fernando Villegas.

46

47



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ LUIS PANTOJA EN CALIDAD DE PROFESOR LECTOR EVALUADOR Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE LA TESIS DE LA ING. ANDREA GUAPI

Se conoce Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0177-M de fecha 23 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión de 26 de agosto del 2022:

- 1) Designar al Dr. José Luis Pantoja en calidad de Profesor Lector Evaluador y Miembro del Tribunal de la tesis cuyo tema es: "Determinación de la dosis de calcio y la curva de extracción en el cultivo hidropónico de fresa (*Fragaria vesca*)" de la Ing. Andrea Guapi.
- 2) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por digno intermedio al Consejo Directivo, se sirvan ratificar dicha designación del Consejo de Posgrado y autoricen la elaboración del Contrato Civil de Servicios Profesionales a favor del Dr. José Luis Pantoja.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza la contratación del Dr. José Luis Pantoja.

AUTORIZACIÓN CAMBIO DE FECHAS DE EJECUCIÓN DEL MÓDULO III: "MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 2022"

Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CPO-2022-0103-O de fecha 27 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión de 24 de octubre del 2022:

1. Aprobar el cambio de fechas de ejecución del Módulo III: "Métodos de Investigación del Curso de Actualización de Conocimientos 2022, el mismo que culminó el 17 de septiembre del 2022, fecha que será considerada para plazos de titulación de los señores posgradistas;
2. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, se sirvan ratificar la aprobación del Consejo de Posgrado;

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza el cambio de fechas de ejecución del Módulo III: "Métodos de Investigación del Curso de Actualización de Conocimientos 2022, el mismo que culminó el 17 de septiembre del 2022, fecha que será considerada para plazos de titulación de los señores posgradistas.

AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DE LA MSc. SOLEDAD MONSERRAT VALDIVIESO EN CALIDAD DE TUTORA DE LA TESIS DE LA ING. ANA GABRIELA VELASTEGUÍ

Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CPO-2022-0102-O de fecha 27 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión de 24 de octubre del 2022:

- 1) Designar como tutora de la tesis de investigación: Políticas Públicas y riego tecnificado en el Ecuador. Estudio de caso Sistema de Riego Pillaro-Ramal Norte, a la MSc. Soledad Monserrat Valdivieso Armijos;
- 2) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, aprueben dicha designación y autoricen la contratación de la MSc. Soledad Monserrat Valdivieso Armijos, en calidad de Tutora de la tesis de la Ing. Ana Gabriela Velasteguí.



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

2

3 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza la contratación de la MSc. Soledad Monserrat
4 Valdivieso Armijos en calidad de Tutora de la tesis de la Ing. Ana Gabriela Velasteguí.

5

6 **AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ LUIS PANTOJA EN CALIDAD TUTOR DE LA TESIS DEL**
7 **ING. JAIME LARREA**

8

9 Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CPO-2022-0101-O de fecha 27 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Darío
10 Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión de
11 24 de octubre del 2022:

12

- 13 1) Designar como tutor de la tesis de investigación: Evaluación del efecto de la omisión N, P y K en el cultivo
14 de papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad superchola, con fertirrigación bajo invernadero del Ing. Jaime
15 Larrea al Dr. José Luis Pantoja;
- 16 2) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, aprueben dicha
17 designación y autoricen la contratación del Dr. José Luis Pantoja, en calidad Tutor de la tesis del Ing. Jaime
18 Larrea.

19 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

20

21 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza la contratación del Dr. José Luis Pantoja, en
22 calidad de Tutor de la tesis del Ing. Jaime Larrea.

23

24 **APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA MAESTRÍA EN TURISMO CON MENCIÓN EN MODELIZACIÓN**
25 **TERRITORIAL**

26

27 Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CPO-2022-0109-O de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Darío
28 Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión de
29 24 de octubre del 2022:

30

- 31 1) Aprobar el presupuesto de la Maestría en Turismo con mención en Modelización Territorial, por un valor total
32 de \$ 112.000 dólares americanos, tomando en consideración una cohorte de 25 estudiantes;
- 33 2) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo se sirvan aprobar el
34 mencionado presupuesto, avalado por el suscrito y el MSc. Diego Poveda, Analista Financiero de la
35 Facultad;
- 36 3) Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano, se sirva autorizar se remita el presupuesto en mención al
37 Vicerrectorado Administrativo y Financiero UCE, para que se dé el trámite pertinente ante la Comisión
38 Económica y aprobación del HCU, una vez que sea aprobado por Consejo Directivo.

39 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

40

41 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado y se autoriza realizar el trámite pertinente ante la Comisión
42 Económica de Honorable Consejo Universitario.

43

44 **3. VARIOS**

45

46 **COMENTARIO SOBRE EX DOCENTE CARRERA DE AGRONOMÍA ING. LAURA VASQUEZ**





ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 Sr. Decano informa que la ex docente Ing. Laura Vásquez ha solicitado ser cotutora ad honorem de algunos
2 trabajos de titulación que aún no culminan.

3 El señor Director de carrera realizará consulta a Procuraduría respecto a este tema
4

5

6 **CONOCIMIENTO PEDIDO RESPECTO A INCONVENIENTES EN TRÁMITE PARA OBTENER CERTIFICADO DE NO ADEUDAR BIENES
7 DE LA DOCENTE MSC. ALBA YANEZ**

8

9 Se conoce exposición verbal del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano de la Facultad, quien procede a dar lectura del correo
10 electrónico que le remite la MSc. Alba Yánez, sobre inconvenientes para obtener el Certificado de no adeudar bienes a la
11 Universidad Central del Ecuador que desde julio de 2022 se encuentra tramitando con la documentación correspondiente para
12 cerrar el proceso de gestión del Subdecanato, y a pesar de que ya fueron entregados los bienes al señor Guardalmacén de la
13 Facultad, siguen registrados a su nombre los bienes en el sistema SBYE. Señala que el señor Guardalmacén de la Facultad, no
14 cuenta con las claves para ingresar al sistema SBYE y no puede emitir el certificado, tampoco cuenta con la acción de personal
15 de Talento Humano; por lo que solicita gentilmente se trate el tema en Consejo Directivo, señala que este tipo de
16 inconvenientes no deben darse en la Universidad, considera que, al no recibir el pago del sueldo pendiente del mes de junio,
17 debido a procesos no definidos, se violan nuestros derechos.

18

19 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

20

21 El señor Decano MSc. Carlos Montúfar Delgado, solicitará al Ing. Hugo Vinueza, Guardalmacén de la Facultad, presentar una
22 comunicación escrita en la cual se comprometa a la entrega de la documentación faltante a la Dirección de Talento Humano de
23 la Universidad Central en un plazo de tres meses para completar el expediente de traspaso de la Facultad de Arquitectura a la
24 Facultad de Ciencias Agrícolas; a fin de solicitar a la Dra. Jessica Purcachi emita la respectiva acción de personal.

25

26 **CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ELABORACIÓN POA 2023**

27

28 Ing. Adriana Frixone consulta sobre el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, en razón de que, en el mes
29 de diciembre 2022, se realizarán las evaluaciones del desempeño y este porcentaje afecta en la calificación de la
30 evaluación.

31

32 Al respecto el señor Decano menciona que ha solicitado que el cálculo no se haga sobre el techo
33 presupuestario, sino sobre la liquidez, ya que el gobierno ecuatoriano no asigna ni un centavo a la Facultad, los
34 ingresos lo generan principalmente el ganado de las haciendas, por lo que nunca vamos a llegar al 100% de
35 ejecución presupuestaria debido a que generamos cerca de treientos treinta mil dólares, nuestra liquidez es
36 baja por lo que en el mejor de los casos llegaremos a un 70 o 78% de cumplimiento; a no ser que mejoremos
37 nuestros ingresos a través de cursos de educación continua, programas de maestría y con inversión en los
38 CADEs, se han hecho reformas para comprar por catálogo el último día que abra el sistema para subir el
39 porcentaje de ejecución presupuestaria.

40

41 MSc. Gustavo Sevillano, menciona que desean realizar un Taller de trabajo conjunto entre la parte del POA y las
42 unidades requirentes para que de alguna manera el POA salga pulido y se ejecute.

43

44 Sr. Decano menciona que en los próximos días realizarán unos talleres de construcción del POA, consulta a los
45 señores Directores de Carrera si han revisado cuáles son sus presupuestos, se necesita un detalle general para
46 presentar a Planeamiento y en una reunión se construirá de lo pequeño a lo general, todos los requerimientos de
47 las unidades deben ser presentado hasta el 31 de marzo.

48



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 **PROGRAMACION DE VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO**

2 Señor Decano expresa que en este tiempo cometió error de enviar a vacaciones al mismo tiempo al Analista
3 Financiero y Agente de Compras, durante un mes, para el próximo periodo se dividen por turno las vacaciones y
4 será por quince días.

5
6 Dr. Edison Molina sugiere que también se haga eso para las carreras.

7
8 Sr. Decano propone cerrar la Facultad en cada intersemestre durante una semana, cuando los profesores tienen
9 vacación; menciona que en agosto no era posible trabajar porque casi todos estaban en vacaciones porque no
10 tomaron vacaciones en pandemia.

11
12 Dr. Cabanilla, menciona que se debe revisar el cronograma académico, se debe analizar que el funcionamiento
13 de cada departamento es diferente.

14
15 Sr. Decano, indica que la semana de navidad y fin de año, se cierra.

16
17 Dr. Cabanilla, señala que el mejor período para que los administrativos tomen vacaciones durante el semestre,
18 el mejor momento es en la semana de supletorios y la siguiente que es calificación por parte de los docentes.

19
20 Dr. Molina, menciona que en Secretaría de Estudiantes y en Titulación se cierre todo no sirve dejar reemplazo.

21
22 Sr. Decano, señala que lo mejor es una semana cerrar y los 15 días tomen cuando deseen.

23
24 Dr. Cabanilla, que las secretarías, administrativos salgan en mitad del semestre de vacaciones. Este tema se
25 debe analizar.

26
27 **CONOCIMIENTO PROPUESTA CONVENIO CON TITULAR MINERO**

28
29 Se conoce comunicación enviada al correo electrónico del Decanato de la Facultad, suscrita con firma
30 electrónica por el Ing. Cristian Villamarín Titular Minero, de fecha 23 de septiembre de 2022, en la cual indica
31 que, en calidad de Titular Minero, específicamente del área denominada Cristina con código 290583, ubicada en
32 Rumipamba de la Universidad próximo a la de la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Agronomía
33 (Salcedo); solicita se agende una reunión con quienes corresponda a fin de presentar una propuesta de trabajo
34 que permita dar solución a la problemática que tiene la propiedad en el lindero sur que genera peligro e
35 inestabilidad para el uso del suelos, además de poder obtener una rentabilidad al crear un convenio entre las
36 partes.

37
38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

39
40 Solicitar al Ing. Cristian Villamarín Titular Minero, que si está interesado presente la propuesta para la parte norte
41 (arriba), como mecanismo de facto podremos recuperar el cauce del río y en la otra parte, no se autoriza la
42 intervención; el convenio será elevado a conocimiento del señor Rector de la Universidad Central Dr. Fernando
43 Sempértegui, quien debe firmar el documento.

44
45 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN**
46 **DE CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

47
48 Se conoce petición verbal del MSc. Edison Molina, Director de carrera, quien menciona que se aprobó el Curso
49 de Actualización de Conocimientos para la Carrera de Turismo Ecológico con las respectivas fechas,
50 lamentablemente por temas presupuestarios que fueron observados, no podemos iniciar el proceso, por lo que



ACTA No. 025 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 01 DE NOVIEMBRE de 2022

1 solicita se permita reprogramar el curso, con ello se incluirá al otro grupo y luego formalizará con los documentos
2 pertinentes este pedido.

3
4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

5
6 Se aprueba ad-referéndum la Reprogramación del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de
7 Turismo Ecológico, que se deberá remitir a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario para
8 aprobación.

9
10

11
12
13
14
15
16 MSc. Carlos Montúfar Delgado
17 Decano

18
19
20
Dra. Martha Fajardo Alban.
Secretaria Abogada

19 Se termina la sesión a las 18h40.
20 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

LECTURE NOTES

PLATO'S THEORY OF FORMS

THE DIVISION OF LABOUR

THE CITY AND THE SOUL

THE EDUCATION OF THE GUARDIANS

THE PHILOSOPHER-KING

THE IMMORTALITY OF THE SOUL

THE REBIRTH OF PLATO

THE END OF THE REBIRTH

THE REBIRTH OF PLATO

THE REBIRTH OF PLATO

THE REBIRTH OF PLATO

THE REBIRTH OF PLATO